

E. MIRET MAGDA LENA

UN oyente que asistió a mi conferencia en el Círculo Catalán, me escribe una extensa carta achacándome, de la mejor buena fe, una serie de errores en mi postura católica personal.

No es la primera vez —ni será la última— que recibo estas misivas polémicas llenas de energía. Y como alguna vez se me ha dicho que deformaba el significado de este integrismo, creo útil aclarar la postura de la Iglesia respecto a él.

Integrismo es algo que siempre se manifiesta como "rigidez, fanatismo en el razonamiento y exageración" (Cardenal Siri: Ortodoxia, Concesiones y Compromiso). En 1957, el Rapport Doctrinal de la Asamblea Plenaria del Episcopado francés lo definía como algo que "hay que rechazar firmemente porque es incapaz de distinguir lo que en la doctrina está fijado definitivamente, de aquello susceptible de progreso y dejado a la libre discusión de teólogos". Es también, según este documento episcopal, la postura equivocada del que "se complace en condenaciones simplistas... y se inclina por generalizaciones apresuradas", todo ello dentro de aquella rigidez que se produce —como decía el Obispo de Segni (Italia)— "cuando se pretende considerar la tradición de la Iglesia como un bloque totalmente muerto que hubiera que guardar en una cabina de cristal". Y es también la postura errónea que confunde tradición con "una transmisión mecánica de una cosa inerte", ya que "las formas de ayer no pueden ser el ideal del presente", puesto que la postura católica jamás debía ser la de "una retirada defensiva" (Cardenal Suhard: Essor ou déclin de l'Eglise). La religión católica ni puede ni debe ser un corsé de acero ni una cruzada violenta contra los que antes llamábamos herejes y que hoy titulamos "hermanos separados".

Lo que sin crítica ni análisis objetivo nos transmitieron nuestros padres, maestros de escuela y párrocos ya no puede ser bagaje de un hombre con un mínimo de cultura. Si aceptamos a pies juntillas —como quería Monseñor Guerra en la Televisión— las palabras del antiguo catecismo Astete o Ripalda, estamos abocados a no comprender la vitalidad de la fe católica, que tiene como ideal "no confundir la integridad de la doctrina con el mantenimiento de su revestimiento pasajero", y no puede identificar equivocadamente la Revelación con las construcciones o sistemas de ideas de una escuela teológica, o con los dichos esquemáticos de un profesor católico —como fueron los jesuitas Ripalda y Astete—, por muy autores que hayan sido de catecismos hoy claramente anacrónicos. Para darnos cuenta de todo ello, basta comparar estos escritos que alimentaron nuestra niñez, con las exigencias y planteamientos tan distintos del Concilio Vaticano II.

Los teólogos españoles del siglo XVI, que eran profesores de Salamanca o de otras

Universidades de la Iglesia, fueron por lo regular mucho más tolerantes que lo son hoy en materia religiosa nuestros integristas católicos. De su abierto pensamiento al del integrismo nuestro ha habido un profundo retroceso. Domingo de Soto, O. P., decía hace cuatro siglos que "no podemos obligar a los infieles a que nos oigan", lo que debemos hacer es proclamar la libertad de predicación. El jesuita Suárez, profesor en Coimbra, resumía esta postura tolerante de nuestros pensadores así: "Sobre los demás ritos de los infieles, que sólo se oponen a la fe y no a la razón natural, la tesis cierta es que no deben ser obligados los infieles, aunque sean súbditos, a abandonarlos, sino que deben ser tolerados". La libertad de cultos fue defendida para América por estos pensadores clásicos,

INTEGRISMO RELIGIOSO EN ESPAÑA

porque aseguraban que esta libertad era necesaria cuando lo pedía la convivencia social. Eran discípulos del Papa medieval Gregorio IX, que exigía que "los cristianos deben tratar a los judíos del mismo modo que ellos quieren ser tratados en tierras paganas". Principio de reciprocidad que no es la única base de la tolerancia católica, pero sí una de ellas.

Menéndez Pelayo no era el colmo de la tolerancia, pero lo fue en mucho mayor grado que los integristas de su tiempo, como el rígido padre Fonseca, quien le exigía aceptar como católico un tomismo de vía estrecha, a lo cual se negaba este erudito católico porque creía que la exigencia impuesta por León XIII era sólo "un consejo" y no una orden, y se atrevió a disentir de la mayoría de las tesis medievales filosóficas de Santo Tomás. Su norte fue: "Al aceptar la tradición, al tomarla como punto de partida y de arranque, no olvidemos que la ciencia es progresiva por su índole misma". Lo que ocurría en aquella época de hace más de medio siglo, es que hasta el aire católico patrio se hacía muchas veces irrespirable a este moderado pensador católico, que sólo a fuerza de erudición pudo salvarse de la quema intolerante de entonces.

Si mi lector criticó en la conferencia aludida mi referencia a la tolerancia de San Francisco de Sales, como apóstol y como teólogo, de cara a los protestantes de su época, no tenía razón para hacerlo, porque este santo nunca aprobó las violentas campañas antiprotestantes del duque de Savoia. Dirigiéndose este santo a los canónigos

de Ginebra, ciudad que estaba en manos de los seguidores de Calvino, les pedía que no se hiciera nada por reconquistar la ciudad, ya que las armas a proponer "no son ni el hierro, ni la pólvora, ni el azufre; ya que es por el amor como hay que derribar los muros de la villa"; y hay que desechar la guerra porque "es una horrible y repugnante furia, la ruina común de las repúblicas y la peste del Estado". Nunca alentó al duque de Savoia en sus afanes guerreros contra los protestantes, sino que pretendió "comprometer a todos los príncipes católicos y a todas las repúblicas que no cogieran las armas exteriores, sino las interiores". ¿Cómo? Convocando un Concilio Nacional en Francia y Alemania en el que hubiera delegados católicos y protestantes discutiendo libremente.

Y si quiere mayor detalle mi integrista contradictor de mi artículo "Emperadores de cadáveres", puede leer el trabajo de E. M. Lajeunie, Saint François de Sales (Ed. du Seuil, Paris), donde verá éstos y otros textos de este santo, que demuestran en él una gran tolerancia y comprensión no-violenta.

Cuando mi lector pone la excepción del afán de cruzada que tuvo Santa Teresita del Niño Jesús, por la lectura de sus obras completas, se ve que se trata de una exageración sentimental de una persona con un idealismo enfermizo, aumentado por su tuberculosis y su inestabilidad nerviosa, que le hacía idealmente identificarse por medio del afecto con las gestas de las Cruzadas o con las guerras contra los herejes. Pero esta reacción romántico-idealista no puede ser tomada en serio como una razón y actitud teológica digna de imitación, ya que se trata de un puro mecanismo psicológico que no puede tener consecuencias físicamente violentas.

Se me podía haber citado a un santo español, el Beato Raimundo Lulio, quien se opuso a las Cruzadas porque "la tierra de ultramar se deja conquistar mil veces más por la predicación que por la fuerza de las armas" (Libro de la Contemplación). ¿O es que eran menos tolerantes aquellos reyes de Toledo que, "muy lejos de la intolerancia de los luego llamados católicos, gustaban de llamarse reyes de las tres religiones"? (Menéndez Pidal: Estudios Literarios). O don Pedro el Cruel, quien, haciendo honor a esta convivencia medieval, puso el epitafio de su tumba en las tres lenguas de las tres religiones.

El único límite de la tolerancia, según nuestros clásicos, es la ley natural, el derecho natural. Pero si el derecho natural exige —como asegura Juan XXIII— que respetemos la libertad del hombre, no podemos autorizar en nombre de la tolerancia que nos la quiten quienes, proclamándose católicos, olvidan el deber primordial de todo católico de respetar los derechos humanos básicos y plasmarlos eficazmente en toda legislación, sea civil o sea canónica. ■